

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2.020.**

En OBON, siendo las **9,00 horas del día 21 de DICIEMBRE de 2020** se reúne en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, y la asistencia de los componentes del mismo que se indican:

**ALCALDE:**

**DON.- DON JOSE ANGEL VILLUENDAS MORALES.- (PAR)**

**CONCEJALES:**

**DOÑA MARIA ANTONIA MORALES COMIN.- (PAR)**

**SECRETARIO:**

**DON ANGEL RUA LACAMBRA.**

**JUSTIFICA NO ASISTENCIA:**

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por tanto, DOS miembros que legalmente componen la Corporación.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

Y el Ayuntamiento Pleno, **POR UNANIMIDAD**, acuerda prestar su aprobación al acta de la sesión:

- Ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2020 que había sido distribuida con la convocatoria de la presente sesión.

**2.- APROBACION INICIAL PRESUPUESTO 2021**

Visto el expediente de referencia y considerados cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, El Pleno, **por 2 votos a favor (UNANIMIDAD), ACUERDA:**

«**Primero:** Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2020, integrado por el de la propia Entidad, el de sus Organismos Autónomos y la previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente local, cuyo resumen es el siguiente:

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	32.151,19
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	68.674,04
3	GASTOS FINANCIEROS	150,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.400,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	179.724,77
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>282.100,00</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	47.310,63
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.750,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	40.999,45
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.166,50
5	INGRESOS PATRIMONIALES	25.074,57
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	139.798,85
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>282.100,00</b>

**Segundo:** Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

**Tercero:** Aprobar la Plantilla de Personal de la Corporación.

**Cuarto:** Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho Presupuesto, o al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2020.»

### 3.- APROBACION ACUERDO REGULADOR DEL PRECIO PUBLICO POR EL SERVICIO DE APARCAMIENTO EN PARKING CERCANO A LA PISTA POLIDEPORTIVA

Debido a las últimas tormentas acaecidas en el término municipal que han ocasionado graves perjuicios en los vehículos de los vecinos y visitantes de la

localidad, este Ayuntamiento tiene previsto la posibilidad de habilitar una zona del pueblo para crear un parking con una cubierta para vehículos.

Por tanto el Sr. Alcalde propone la aprobación del acuerdo regulador del precio público por el servicio de aparcamiento en parking cercano a la pista polideportiva.

**SEGUNDO.-** PUBLICAR el texto integro el meritado acuerdo regulador para su general conocimiento en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento así como en los medios que se crea conveniente.

#### **DACION ASUNTO DE INTERES**

Antes del turno del ruego y preguntas el Sr. Alcalde Toma la palabra y manifiesta la necesidad de comunicar al Pleno una donación de 11.500,00€ de la Comisión de Fiestas de la localidad para el arreglo del camino de las Eruelas. Quedan enterados

#### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

1.- La Concejala del PAR Sra. Morales Comín manifiesta al Sr. Alcalde la necesidad de llevar a cabo una reunión con los albañiles de la localidad para comentarles la obligatoriedad de solicitar licencia urbanística antes de llevar a cabo cualquier tipo de obra del mismo modo tratar sobre el asunto de la utilización de la escombrera, el Sr. Alcalde le agradece la propuesta y manifiesta, que sí, que es necesario llevar un control de las licencias y la utilización de la escombrera de la localidad.-

2.- La Concejala del PAR Sra. Morales Comín manifiesta al Sr. Alcalde la necesidad de hablar con el Albañil de Alcorisa para que retire el contenedor de la replaceta, ya que la obra para la cual la utilizaba ha sido terminada, y que la saque a la entrada del pueblo en caso de que quiera seguir utilizándola; el Sr. Alcalde le agradece la pregunta y manifiesta, que si que hablará con El.

3.- La Concejala del PAR Sra. Morales Comín manifiesta al Sr. Alcalde la necesidad de llevar a cabo una reunión con XXXXXXXXXX sobre el asunto del Torreón de la Calle San Vicente ya que presenta un estado ruinosos, el Sr. Alcalde le agradece la propuesta y manifiesta, que sí, que es necesario llevar un control de las licencias y la utilización de la escombrera de la localidad.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9 horas y 45 minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende de la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

FDO.- JOSE ANGEL VILLUENDAS MORALES

FDO.- ANGEL RUA LACAMBRA